

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR

NIT

CONTRATANTE

NIT

DIRECCION

NOMBRE R/A

OBJETO DEL CONTRATO

CONVENIO

NUMERO RDO

FECHA RDO

VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO

PLACA

MODELO

2015

MARCA

NISSAN URVAN

NO INTERNO

CLASE

PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

DURACION

El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO

DIA

20

MES

11/10

AÑO

2023

FECHA DE TERMINA

DIA

20

MES

11/10

AÑO

2023

VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato se establece en \$

FORMA DE PAGO

El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del S.T., por la contratación de ser un pago a tercera autoriza que el pago se realice de forma directa al propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá resaltar a la empresa.

VALOR TOTAL

ANTICIP

SI

NO

Y ANT

VALOR REST

\$

FECHA PAGO

DIA

MES

AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR

a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el Cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor o caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1076/2015) con los documentos vigentes c) Los conductores no están autorizados para introducir otros pasajeros y adicionales dentro de la capacidad

CONTRATANTE

a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de D/C/C del banco. b) Informar los pasajeros a transportar. c) Si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) Si mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin derecho a pago de multa y/o lugar a indemnización.

PRESTACION DEL SERVICIO

ORIGEN

DESTINO

HORA SALIDA

HORA LLEGADA

AREA DE OPERACION

Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional

TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION

NO. PASAJEROS

Según a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO

NOMBRE

CC

TELEFONO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contenidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando servicio ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2015.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

A los días

Del mes/año

Sus. Abraham & Lano

Stefany Verrano

CC 43041116 TRANSPORTADOR

CC 1053596147 CONTRATANTE